

Los resultados electorales y el nuevo cuadro político



Tiempo de lectura: 8 min.

Mié, 13/06/2018 - 07:51

1) El hecho más importante registrado es que la convocatoria a la elección presidencial de pantomima fue rechazada, de una u otra manera, por la gran mayoría del país. Más del 70% de nuestros compatriotas, en cifras reales, optó por no participar en la fraudulenta elección, sin contar los votos de quienes sufragaron por opciones distintas a la encarnada por la representación del régimen. Consideración particular merece el comportamiento de una parte importante de la

base social chavista y de la maquinaria electoral del régimen, sometida a groseras presiones para obligarlos a sufragar por Maduro. Esta inmensa mayoría, vista de conjunto, ha manifestado su descontento y su aspiración de cambio, muy a pesar del chantaje y la presión, de las amenazas o el halago, del humillante reparto de migajas que forman parte de los mecanismos de coerción y control social desarrollados por un régimen de vocación totalitaria que ha convertido el hambre y el empobrecimiento generalizados en un sistema de dominación y sumisión.

2) Es una ligereza y una lectura errónea de lo ocurrido, atribuir este resultado al éxito de la política del Frente Amplio. Sin desconocer los aportes que en mayor o menor medida dimos todos los que nos opusimos a convalidar el simulacro electoral, lo principal es que esa mayoría no se sintió convocada, expresada o representada en el evento realizado. No creyó que esta elección constituyera una alternativa para canalizar su descontento y su demanda de cambios, no creyó en el árbitro ni en las loas a los acuerdos de supuestas garantías, no creyó tampoco en las opciones que se propusieron como alternativa frente al continuismo del régimen. Ello expresa una conciencia política que está por encima del liderazgo opositor y que demanda una conducción política acertada y eficaz.

3) Los comicios presidenciales convocados y realizados en los términos ya denunciados, junto a lo que aporta la elección de la doblemente fraudulenta asamblea nacional constituyente y las recientes elecciones de gobernadores, alcaldes y concejos municipales, menoscaban gravemente la soberanía popular, el sistema democrático y la alternabilidad en el poder. El sufragio universal, directo, secreto y libre de todo apremio o coacción se halla mediatizado y el sistema electoral en su conjunto ha sido vulnerado gravemente, lo cual tendrá que ser tenido en cuenta de cara a eventuales comicios.

4) Las denuncias adelantadas por Falcón y su no reconocimiento de los resultados, a pesar de todas las vacilaciones e inconsecuencias anteriores y posteriores al acto electoral, terminan por quitarle toda credibilidad y legitimidad a este y le resta fuerza a la maniobra de diálogo anunciada por Maduro como parte de su esfuerzo por legitimarse y por ser reconocido nacional e internacionalmente. Desde este punto de vista, lo significativo es que todos, salvo el propio Maduro, cuestionan la transparencia y legitimidad de la elección y de sus resultados y la gran mayoría termina por desconocerlos.

5) Como consecuencia de lo anterior, el gobierno de Maduro no logra su propósito de relegitimarse en el poder. Se ha convertido en un gobierno espurio, que usurpa el poder ilegal e ilegítimamente. Su sostenimiento se basa en el respaldo de las fuerzas armadas, en la concertación cómplice de los poderes públicos (con la única excepción de la Asamblea Nacional), en la represión y conculcación de la soberanía popular y demás derechos y garantías democráticas consagradas en la Constitución.

6) El gobierno de Maduro emerge de estas elecciones aún más débil y con una crisis política y de representatividad mucho más profunda. Esto es producto de la pérdida de respaldo popular y del no reconocimiento nacional e internacional. También a esto contribuye la extensión de una crisis militar, de suyo delicada, que intenta ser sofocada con el desate de una “cacería de brujas” y una brutal represión, acompañada con el reparto de algunos mendrugos que buscan bozalear el descontento y comprar lealtades. Cierra este capítulo la reseña de las contradicciones, diferencias y/o disidencias en el seno del chavismo, las cuales, sin embargo, no terminan de adquirir las dimensiones de una fractura o quiebre hondo y extendido. Pero la procesión va por dentro.

7) La crisis económico-social adquiere nuevos ribetes: a la hiperinflación y la depresión económica, con todas sus devastadoras consecuencias, se le une el colapso general de todos los servicios públicos (salud, educación, agua, luz, transporte, aseo urbano, gas doméstico y otros). Las consecuencias son un acelerado proceso de empobrecimiento de toda la sociedad, incremento del hambre y la miseria de nuestro pueblo y la configuración de un clima de deterioro general de las condiciones de vida y trabajo, de todos los signos de la convivencia social, a cuyo influjo se incrementa el doloroso éxodo de nuestros compatriotas hacia el extranjero.

8) El malestar social y las protestas se extienden por todo el país. Alrededor de 30 manifestaciones o protestas diarias se registran en reclamo de condiciones de vida y trabajo dignos. No obstante, sus signos más resaltantes son que se trata de protestas espontáneas y dispersas, sin articulación ni direccionamiento político, expresión de la angustia y la desesperación de un pueblo que ha sido llevado a nivel de la lucha por la supervivencia.

9) Se profundiza el aislamiento internacional del régimen. La presión internacional apunta a la búsqueda de una salida política de corto plazo a la crisis y se adelantan nuevas sanciones que buscan asfixiar al régimen y forzarlo a una negociación. A las

sanciones impuestas por el gobierno de los Estados Unidos, se le unen las anunciadas por la Unión Europea, Canadá y los países del Grupo de Lima. Dos asuntos importantes deben ser tenidos en cuenta desde este punto de vista: 1) La conclusión establecida por el grupo de expertos de la OEA, en el sentido de considerar que el gobierno de Maduro es susceptible de ser juzgado ante la Corte Penal Internacional por presuntos delitos de lesa humanidad y, en correspondencia con esto, la iniciativa tomada por el gobierno de Chile para actuar en consecuencia; esto es, la perspectiva de que este gobierno se convierta en acusador formal ante la CPI. A esto debemos agregar la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que califica los hechos derivados de la Lista Tascón como graves delitos de discriminación política, violatorios de los derechos humanos. 2) Las sanciones adoptadas por algunos gobiernos, principalmente los Estados Unidos, ya no solo afectan a los jefes del régimen sino que apuntan a la economía, el comercio y las finanzas del país. Esto debe ser visto con cuidado para no terminar respaldando medidas que agraven aún más las precarias condiciones de vida de nuestro pueblo o que vulneren la soberanía nacional y los principios fundamentales del Derecho Internacional

10) Surgen nuevos referentes que son necesarios evaluar en su justa dimensión y cuyas perspectivas no terminan de vislumbrarse claramente, más allá de las tendencias que anuncian eventuales desarrollos: el acto del Aula Magna del pasado 6 de marzo, el cual dio paso a la constitución del movimiento Venezuela Unida No Se Rinde (VUNR), despertó entusiasmo y expectativas positivas, catalizó la demanda unitaria y se transformó en embrión del referente social de luchas que hemos venido proponiendo. Bajo la atmósfera de su realización se aceleró la propuesta de la MUD de constituir el Frente Amplio Venezuela Libre (FAVL), bastante parecido a la unidad nacional que el partido ha propuesto. Nace también un nuevo agrupamiento opositor encabezado por Falcón-AP, el cual aspira desplazar al eje MUD-FA como referente y alternativa frente al gobierno de Maduro, procurando transformarse en su contraparte e interlocutor de cara a un eventual diálogo o negociación política. A esto es necesario sumar la conformación del movimiento Soy Venezuela, con su representación parlamentaria expresada en la fracción 16-J, la cual agrupa a las corrientes más radicales de la oposición.

11) Los elementos reseñados en el punto anterior forman parte de una tendencia contradictoria que separa y une fuerzas en una misma dinámica, pero que, de conjunto, profundiza el cuadro de división de las corrientes opositoras frente al

régimen. Esto hace más complejo el cuadro de la situación y más difícil la lucha por lograr el cambio político. No obstante, pensamos que se trata, en primer lugar, del agotamiento de la estrategia diseñada por la mayoría opositora, agrupada en la MUD hasta hace poco, como resultado de los cambios sustanciales producidos en la situación política del país y de la deriva dictatorial tomada por el régimen. En segundo lugar, y como consecuencia de ello, asistimos a un proceso de realineamiento de fuerzas que es resultado de la búsqueda de definiciones (y de la ausencia de ellas) de rutas (estrategia, política, planes, discurso) que conduzcan al logro de los objetivos, en principio, compartidos. Esta dinámica se imbrica con la pugna por el liderazgo y la hegemonía en el curso de la lucha y de cara a una eventual transición política.

12) La oposición en su conjunto se debate entre dos caminos: por una parte, están los que consideran que el objetivo principal en esta etapa es luchar por la convocatoria a una nueva elección con reales garantías; y, por la otra, los que sostienen que el objetivo principal debe ser derrotar al gobierno de Maduro, para lo cual no se debe descartar ningún camino, incluido el camino electoral. El primero, más allá de reiterar en la estrategia de la ruta electoral, en realidad insiste en el electoralismo y el democratismo burgués, impregnado de inconsecuencia política, de espíritu conservador y conciliador. El segundo podría verse tentado por el aventurerismo y la irresponsabilidad, por el puchismo y el vanguardismo, por lo cual necesita terminar de formular una estrategia, una política y un plan que conformen de conjunto una visión integral para la situación: una estrategia que defina la vía principal y los instrumentos, las fuerzas motrices y el programa mínimo, entre muchas otras cosas.

IV. Las conclusiones más importantes

1) Nuestro pueblo mayoritariamente está descontento y reclama con urgencia un cambio de rumbo en la conducción y orientación de los destinos del país.

2) Desde la perspectiva anterior, el problema principal sigue siendo la ausencia de una dirección política capaz de formular una estrategia, una política y un plan que se correspondan con las nuevas condiciones, que se coloque a la altura de los imperativos de las circunstancias y que vaya al encuentro del descontento y la protesta, para transformarlos en un torrente de fuerzas enrumbadas hacia el logro del cambio político. *Contribuir a alcanzar estos propósitos debe ser el norte de nuestros esfuerzos principales.*

3) Las elecciones realizadas no sirvieron para legitimar al régimen. Por el contrario, se ha debilitado más y su aislamiento internacional se ha profundizado. El gobierno de Maduro es ilegal e ilegítimo. Usurpa el poder a despecho de la voluntad popular y de la Constitución vigente. *Esta situación debe ser resuelta de acuerdo con las disposiciones constitucionales establecidas al respecto.*

4) La crisis política, económica y social se ha profundizado a partir del fraude constitucional consumado. El país es inviable e insostenible bajo la conducción de Maduro y sus cómplices. No hay posibilidades de superación de la crisis bajo su rectoría, no hay soluciones parciales o paliativas a la misma y su derrota es un imperativo de las circunstancias y un clamor popular que debe ser atendido.

Comité Político Nacional de Vanguardia Popular (VP)

Caracas, 10 de junio de 2018

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)